Acta de la **66ª Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, celebrada en su Sala de Consejo, sita en Avenida Universidad Tecnológica No. 1 Col. Palo Escrito en el Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, el día 14 de Diciembre de 2012.----------

----Siendo las 11:10 horas del día mencionado se presentó el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación del Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, para presidir la sesión; quien inició con el pase de lista, en el que se verificó que se cumplía con el quórum legal, ya que se encontraban presentes los siguientes Consejeros: en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda, el Ing. Vladimir Orihuela Hernández, Director General de Informática; en representación del Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía, el Dr. Alberto Pérez Montalvo, Director de Planeación; el Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; el Dr. Gustavo Flores Fernández, Director de Vinculación y Cooperación de la C.G.U.T.; en representación del C. Alberto Figueroa Valladares, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, el Lic. Rodolfo Ortiz Jiménez, Auxiliar de la Dirección de Cultura; el Ing. Fausto Gutiérrez Aragón, Representante del Sector Social y Rector de la Universidad Mexicana de Educación a Distancia; el Arq. Humberto Arriaga Cardoza, Representante del Sector Empresarial; así como, el Ing. Guillermo Mendizábal Grijalva, Comisario Público en la U.T.E.Z. y la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. A solicitud de la Rectora, asisten como invitados sin voto para apoyar en la presentación de algunos puntos el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales, Secretario Académico y el C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Director de Administración y Finanzas ambos de la U.T.E.Z.----------

-----Acto seguido, el Psic. René Santoveña Arredondo, da la bienvenida a esta Sesión Ordinaria a todos los integrantes del Consejo Directivo.----------

Iniciando con el <u>PUNTO UNO</u> el Psic. René Santoveña Arredondo dio lectura al Orden del Día y somete a consideración de los Consejeros su aprobación conforme a la siguiente: ----------

1. Aprobación o modificación del Orden del Día.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3. Presentación del Informe Académico.
4. Informe de la ampliación Presupuestal Federal para el Ejercicio Fiscal 2012.
5. Informe de los resultados de Auditoría de Matrícula Escolar 2011-2012.
6. Solicitud de autorización para la modificación de ampliación de Ingresos Propios 2012.
7. Solicitud de aprobación de actualización a la Estructura Orgánica.
8. Asuntos Generales.
9. Fin de la Sesión.

----Por lo que respecta a la Orden del Día, el Presidente del Consejo Directivo solicitó a los Consejeros su opinión siendo aprobada por unanimidad de votos. (Acuerdo 2012-66/01)----------

-----En el PUNTO DOS del Orden del Día, Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo Directivo procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior la cual ya había sido firmada por todos los participantes en ella, siendo aprobada por unanimidad de votos.(Acuerdo 2012-66/02)----------

-----Al proseguir con el PUNTO TRES del Orden del Día, Presentación del Informe Académico, el Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra a la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, quien a su vez hizo lo propio con el M.T.I. Alejandro Rafael Caballero Morales para apoyar dicho informe, que consistió en lo siguiente: ----------

1. El día 12 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones de la UTEZ un rally con el objetivo de promover entre los jóvenes las opciones de recreación saludable y vinculación con la salud, como medida para resistirse al uso o abuso de sustancias tóxicas, el evento contó con la participación de un total de 190 alumnos de las tres divisiones académicas de la Universidad y fue organizado por personal de la ADHFU en colaboración con los Centros de Integración Juvenil.

2. El equipo representativo de la Academia de Robótica de la UTEZ obtuvo el tercer lugar en el Primer Congreso Internacional de Robótica y Automatización; llevado a cabo del 04 al 08 de noviembre en el Parque Locomotoras de la Ciudad de Aguascalientes.

   Además de obtener el Tercer lugar del Torneo, también obtuvieron el Reconocimiento por parte del área de jueces, nombrando a la UTEZ como el mejor equipo en cuanto a comportamiento y desempeño del coach. Con este nuevo logro, ya se cuenta con dos pases al evento mundial para el próximo año, donde la UTEZ-Vex Robotics TEAM participará representando a la Academia Estatal de Automatización y Robótica del Estado de Morelos.

3. El 14 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación para 242 alumnos egresados de la tercera Generación de Ingenierías en Mantenimiento Industrial, Diseño Textil y Moda, Procesos y Operaciones Industriales, Tecnologías de la Información y Negocios y Gestión Empresarial.

4. Como parte del Programa Institucional de Habilitación Docente y con el objetivo de fortalecer la capacidad académica de la UTEZ, a través de la obtención de competencias profesionales, el 19 de noviembre dio inicio el "Diplomado de herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias" impartido en formato virtual por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en el que 12 docentes se incorporaron al diplomado.

5. El 26 y 27 de noviembre se llevó a cabo el Coloquio Franco-Mexicano de Directores de IUT-Rectores de UT: Mexprotec, con la finalidad de lograr acuerdos que beneficien a cientos de jóvenes mexicanos y de jóvenes franceses, quienes podrán verse apoyados en su formación por intercambios académicos.

   Los principales temas abordados fueron; estadías en Francia, doble titulación, incorporación de programas académicos bilingües, estrategias para impulsar investigación, educación a distancia, incorporación de nuevas licencias profesionales, incremento de número de estudiantes del programa de movilidad, entre otros.

6. El 27 de noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega de las cartas de aceptación a los 195 alumnos que fueron acreedores a la beca PRONABES ciclo escolar 2012-2013.

7. El día miércoles 28 de Noviembre del año en curso en la sede de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México, el Dr. José Ángel Córdova Villalobos Secretario de Educación, en compañía de otras personalidades, hicieron entrega de Reconocimientos a Instituciones de Educación Superior. La UTEZ, refrendo su Calidad Académica al recibir por séptimo año consecutivo el Reconocimiento Nacional a la Calidad Académica y por sexto año el Reconocimiento de Excelencia Académica 2012, por lograr que el 100 por ciento de su matrícula escolarizada curse programas de calidad.

8. El 5 de Diciembre del presente año, como parte de la culminación del desarrollo de proyectos de la Carrera de Terapia física, los alumnos de primer cuatrimestre del periodo septiembre-diciembre 2012, organizaron el evento denominado "1er. Día de la Terapia Física en la UTEZ".

9. Con motivo del fin de curso el Departamento de Actividades Deportivas y Culturales en conjunto con el talento estudiantil de la UTEZ, organizó el Festival artístico de fin de año, este evento tiene como objetivo presentar la diversidad cultural que se desarrolla dentro de la Universidad, en el que se presentaron los estudiantes ganadores de Concurso de declamación, así como los ganadores del concurso de canto, se contó con las presentaciones de la rondalla de la UTEZ, el grupo representativo de danza folklórica y los estudiantes de más reciente ingreso al taller de Música.

10. El lunes 10 de diciembre se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), este evento tuvo lugar en las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios Morelense.

El objetivo de este Convenio de Colaboración es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, así como la formación y capacitación profesional en materia del desarrollo de la ciencia y tecnología y el conocimiento en todas las áreas que coincidan con los intereses institucionales a través de la planeación, programación y ejecución de actividades de colaboración que beneficien a las instituciones participantes y a la sociedad morelense. Las actividades primordiales son el Intercambio Académico a través de seminarios, cursos de actualización, formación profesional, estudios avanzados y demás actividades afines en campos de interés común; Investigación, Estudios Avanzados, Difusión y Extensión de los servicios en áreas de coincidencia institucionales, Servicio Social, Prácticas Profesionales y Sistemas de Información, intercambio de material bibliográfico y audiovisual, acceso a bancos de datos con el objetivo de fortalecer los servicios académicos que apoyen a la docencia y la investigación.

11. El 12 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación para 19 alumnos egresados de la primera y segunda generación de la Ingeniería Profesional en Desarrollo de Software para aplicaciones WEB.

----Para finalizar la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, hace el comentario que la Institución no cuenta con recursos provenientes del subsidio ordinario para las actividades culturales que se han desarrollado, lo cual ha sido con mucho esfuerzo y gracias a la gran labor de su equipo de trabajo y con el apoyo solidario del Consejo Directivo que ha dado su confianza para desarrollar este tipo de actividades en beneficio de la población estudiantil. Por lo que con este punto se dan por enterados los miembros del Consejo Directivo del Informe Académico (Acuerdo 2012-66/03). ----------

-----En el PUNTO CUATRO del Orden del Día, Informe de la Ampliación Presupuestal Federal para el Ejercicio 2012, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, informa a los Consejeros que con fecha 23 de octubre del presente, el Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas hace del conocimiento la ampliación líquida a esta Institución por un importe de $727,609.00 a través del oficio número 514.1.1450/2012 con el propósito de atender los servicios educativos del cuatrimestre septiembre-diciembre, los cuales incrementaron en razón del aumento de matrícula. Así mismo le informa que con fecha 07 de diciembre del presente año, se recibe el oficio 514.1.1545/2012 informando de una ampliación líquida no regularizable para el apoyo de gastos de operación para el ejercicio fiscal 2012 por una cantidad de $279,657.00. ----------

----En uso de la palabra el Ingeniero Fausto Gutiérrez Aragón, hace el cuestionamiento de cómo es la participación estatal en relación a la federal. Por lo que la Rectora solicita la intervención del C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, quien menciona que el presupuesto asignado Federal 2012 es de $28´291,010.00 más las dos ampliaciones líquidas comentadas anteriormente y el presupuesto Estatal es de $27´001,000.00. Por lo que la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez solicita al Psic. René Santoveña Arredondo, el apoyo para que el Gobierno Estatal aporte las ampliaciones que fueron autorizadas por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.----------

----En uso de la palabra el Psic. René Santoveña Arredondo, menciona que se está viviendo una situación similar con los demás organismos respecto a las aportaciones estatales que se adeudan, sin embargo señala que se revisará con la Secretaria de Hacienda y en caso de que no se aplique en el ejercicio 2012 pueda quedar registrado como un pasivo. ----------

----Una vez hechos los comentarios sobre la Ampliación Presupuestal los miembros del Consejo se dan por informados de este punto.(Acuerdo 2012-65/04).----------

-----En el PUNTO CINCO del Orden del Día, Informe de los resultados de la Auditoría de Matrícula Escolar 2011-2012, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, comenta que se envió el Informe que con fecha 25 de Octubre de 2012 emitió el Despacho CPA Contadores Públicos Certificados y Asociados, S.C., donde contiene el Dictamen de la revisión a la matrícula de alumnos de la UTEZ, concluyendo el despacho que en su OPINION, la matrícula de la Institución ofrece una congruencia razonable entre los documentos de los expedientes y la información contenida en la base de datos. ----------

----El Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, comenta que este ejercicio de auditorías a la matrícula es importante ya que se verifica que la matrícula sea congruente con el presupuesto autorizado.----------

----Una vez presentados los resultados de la auditoría de la Matrícula Escolar 2011-2012, los miembros del Consejo Directivo se dan por informados del tema tratado en este punto.(Acuerdo 2012-65/05).------

-----En el PUNTO SEIS del Orden del Día, Solicitud de autorización para la modificación de ampliación de Ingresos Propios 2012, en uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, menciona que la captación de recursos de los ingresos propios ha sido superada, por lo que se les solicita amablemente a todos los miembros del Consejo Directivo su autorización de modificación en la aplicación de los ingresos propios conforme a la propuesta siguiente para el cierre del ejercicio 2012:

APLICACIÓN AUTORIZADA		PRESUPUESTO		
	CONCEPTO	AUTORIZADO	INCREMENTO Y/O DE-CREMENTO	MODIFICADO
a)	Gastos de cursos de inducción, materiales de apoyo a la docencia y pago de exámenes de CENEVAL.	1,015,413	813,772	1,829,185
b)	Modernización y Actualización de Equipos; Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura.	1,763,497	-	1,763,497
c)	Educación y Cooperación Internacional	406,465	236,720	643,185
d)	Formación y Actualización de Personal	1,156,855	1,432,273	2,589,128
e)	Fomento a Actividades Culturales y Deportivas	412,433	361,924	774,357
f)	Adecuación de Espacios para Actividades Culturales, Artísticas y Deportivas	-	500,000	500,000
g)	Estímulos y Promociones al Desempeño Académico	615,408	318,797	934,205
h)	Apoyos al Programa de Continuidad de Estudios a Nivel 5A	1,000,000	638,258	1,638,258
i)	Apoyos a Cuerpos Académicos	298,392		298,392
j)	Programa de Becas de Entrenamiento	580,204	778,259	1,358,463
k)	Proyectos Estratégicos Gubernamentales	-	1,000,000	1,000,000
l)	Certificaciones Académicas		1,000,000	1,000,000
m)	Impuesto Estatal 2%	1,000,000	- 828,670	171,330
	TOTAL	8,248,667	6,251,333	14,500,000

----El Ing. Fausto Gutiérrez Aragón, sugiere que el Consejo Directivo autorice que los ingresos propios que con mucho esfuerzo capta la Universidad, pueda crear un mecanismo para protegerlos y se continúen aplicando en los proyectos estratégicos de la propia Institución, así mismo el Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, comenta que la propuesta presentada por la Rectora es bien vista debido a que los recursos que han sido captados sean aplicados en la propia Universidad por lo que se manifiesta a favor.----------

---En seguida el Psic. René Santoveña Arredondo, comenta que la Institución ha formado alumnos con talentos artísticos lo cual demuestra la excelente labor para realizar actividades culturales y deportivas aun cuando se tiene conocimiento de que no hay el suficiente presupuesto para desarrollar dichas actividades por lo que hace una atenta petición al Dr. Gustavo Flores Fernández, Director de Vinculación y Cooperación de la C.G.U.T. para que la Coordinación considere en los presupuestos asignados a las Universidades Tecnológicas ampliaciones no regularizables con la finalidad de que se apliquen a las actividades culturales y deportivas.----------

En respuesta a la petición hecha el Dr. Gustavo Flores Fernández comenta que las Universidades Tecnológicas deben tener un vínculo con todo el sector empresarial para obtener participaciones de ambos con el propósito de incorporar más cultura y deporte, situación que ya ha sido comentada en las reuniones con los Rectores y está siendo analizada, sin embargo recomienda y propone que la UTEZ cree un fondo para ser aplicado a actividades culturales, infraestructura deportiva proponiendo los proyectos al Consejo Directivo para que sean aplicados.----------

----Para concluir con este punto los Consejeros Directivos autorizan por unanimidad de votos la modificación de aplicación de los Ingresos Propios para el ejercicio 2012. (Acuerdo 2012-65/06).----------

-----En el <u>PUNTO SIETE</u> del Orden del Día, Solicitud de aprobación de actualización a la Estructura Orgánica. En uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez menciona que el Manual de Organizacional fue aprobado por el Consejo Directivo en la 63ª Sesión Ordinaria, sin embargo se propone una actualización a la estructura por una necesidad de la Universidad integrada por el titular de la jefatura, la cual consiste en transformar la Oficina del Abogado General en una Jefatura de Asuntos Jurídicos, para poder atender las diversas funciones que se llevan a cabo en el área jurídica optimizando recursos.----------

----Enterado de lo anterior el Consejo Directivo autoriza la actualización a la Estructura Orgánica por unanimidad de votos para que sea aplicada a partir del 1º de enero de 2013. (Acuerdo 2012-65/07).-------

-----En el <u>PUNTO OCHO</u> del Orden del Día, Asuntos Generales. El Dr. Gustavo Flores Fernández, Director de Vinculación y Cooperación de la C.G.U.T, menciona que la carrera de mecatrónica tiene variantes, lo cual debe ser analizado y la UTEZ debe estar en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y e Instituto Tecnológico de Cuautla para que pueda ser ofertada con éxito y de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.----------

----La Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, informa que la UTEZ está siendo considerada para que se construya un posible edificio en el 2013. El Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, informa que hay un acuerdo para aquellos alumnos que no obtuvieron su titulación puedan hacerlo a través de portafolios de evidencia de actividades inherentes a su preparación académica, respecto a esto la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos podría ser certificadora de este proceso.----------

-----Por último en el PUNTO NUEVE el Psic. René Santoveña Arredondo, Secretario de Educación en el Estado de Morelos y Presidente del Consejo Directivo, da por terminada la sesión y agradece a todos los integrantes del Consejo Directivo su asistencia.----------

-----No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:33 horas del mismo día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella.----------

Psic. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación del Estado de Morelos
(Representante del Gobierno Estatal)

Ing. Vladimir Orihuela Hernández
Director General de Informática
En representación de la Lic. Adriana Flores Garza
Secretaría de Hacienda
(Representante del Gobierno Estatal)

Dr. Alberto Pérez Montalvo
Dirección de Planeación
En representación del Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía
(Representante del Gobierno Estatal)

Mtro. José Luis Rodríguez Martínez
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación.
(Representante del Gobierno Federal)

Dr. Gustavo Flores Fernández
Director de Vinculación y Cooperación de
la CGUTyP
(Representante del Gobierno Federal)

Lic. Rodolfo Ortiz Jiménez
Auxiliar Administrativo
En representación del C. Alberto Figueroa Valladares
Presidente Municipal de Emiliano Zapata
(Representante del Gobierno Municipal)

Ing. Fausto Gutiérrez Aragón
Rector de la UMED
Representante del Sector Social

Arq. Humberto Arriaga Cardoza
Representante del Sector Empresarial

Ing. Guillermo Mendizábal Grijalva
Comisario Público en la U.T.E.Z. por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez
Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

Hoja de firmas del Acta de la 66ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UTEZ, celebrada el viernes 14 de Diciembre del 2012.